

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SÍ
so puedo
progresar

04 de diciembre de 2019

MENDOZA MIGUEL-RAMON
31 BR LA MERCED
CUCUTA

Asunto:
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO
IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA
DEUDOR SOLIDARIO: BUITRAGO MENDOZA MIGUEL-RAMON
CODIGO PREDIAL: 010600820010000
MANDAMIENTO: MPIC 989804

URGENTE

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaría de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDIA SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL	
Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar destinado al público	
ABIERTO Hora: 8:00 a.m.	DESEÑADO Hora: 5:00 p.m.
Fecha: 19 ABR 2020	Fecha: 03 ABR 2020
Documentación	

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN	
DIRECCION DEFICIENTE	<input type="checkbox"/> CERRADO <input type="checkbox"/>
DESCONOCIDO	<input type="checkbox"/> REHUSADO <input type="checkbox"/>
NO RESIDE	<input type="checkbox"/> FALLECIDO <input type="checkbox"/>
NO EXISTE N.R.	<input checked="" type="checkbox"/> F.M. <input type="checkbox"/>
RECIBIDO	SECTOR No _____

18 MAR 2020